

DRIVEN BY VALUE



FONDOS COMUNITARIOS 2018

---

5 Octubre 2017

# Antecedentes Generales

- RCA Proyecto Sulfolix: SCMEA desarrolla en la actualidad un programa de fondos concursables que se pone a disposición de las comunidades femeninas de la Provincia del Alto Loa. En la medida que SCMEA extienda la vida útil de sus operaciones, proyecta la continuación de este programa.
- Minera El Abra, desde el año 2014 desarrolla los Fondos Comunitarios con el objeto de promover el desarrollo social de las Comunidades indígenas del Alto Loa y fortalecer las relaciones con las comunidades de la provincia.
- El propósito general del presente fondo es contribuir al desarrollo local de las comunidades indígenas, a través del financiamiento de iniciativas sustentables que refuercen la identidad local y el desarrollo social, aumenten la valoración y el respeto por su patrimonio cultural y el medio ambiente. Se pueden contemplar proyectos a mediano plazo y ser ejecutados en etapas.
- Requisito fundamental para el uso de estos fondos es la participación de los miembros de las comunidades en un proceso de dialogo inclusivo y participativo que busque identificar iniciativas de beneficio común y desarrollo local en el territorio de las comunidades.
- Estos Fondos están dirigidos a los Pueblos Indígenas de la Provincia del Alto Loa. No mantener o estar ejecutando otros proyectos con El Abra.

# Fondos Comunitarios: cambios en el tiempo

Co-  
financiamiento

Capacitación

Tiempo de  
ejecución

Elección de los  
proyectos

Imprevistos

Participación  
en diseño

Formularios

Carácter  
concurrible

Cuentas  
Publicas

Proyectos por  
Etapas

Administración  
de los Fondos

# FONDOS 2016



Caspana



Estación San Pedro



Cebollar - Ascotán



Lasana



Chiu Chiu



Cupo



Ayquina



Toconce



Ollague - 2da Etapa

# Proyectos Comunidades 2016 - 2017

Est. San Pedro



Toconce



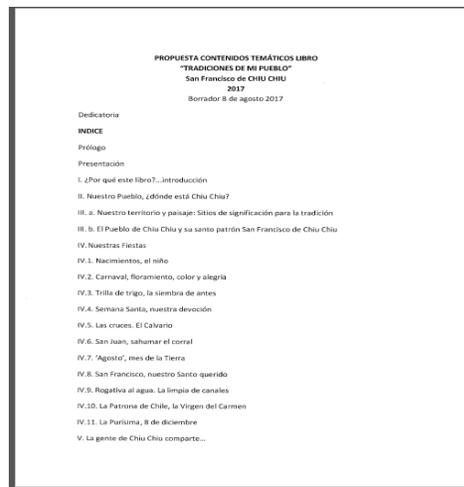
Ayquina



Lasana



Chiu - Chiu



Cebollar – Ascotán



Ollague – 3ra Etapa



# Líneas de Financiamiento

## Fondos Comunitarios 2016-2017



### Patrimonio Cultural

- Rescate del patrimonio
- Difusión de la identidad cultural



### Desarrollo Social

- Superación de vulnerabilidad
- Beneficio de toda la comunidad en áreas como salud, educación o espacios comunitarios



### Emprendimiento Social

- Fortalecimiento de actividades productivas o comerciales comunitarias
  - Actividades formalizadas o en vías de formalización



### Medio Ambiente

Iniciativas tendientes a proteger, conservar, identificar el Medio Ambiente



### Seguridad

Corregir desviaciones que podrían poner en riesgo la salud y seguridad de la comunidad.

# Planificación Fondos Comunitarios

DIFUSIÓN DE LAS BASES A CADA COMUNIDAD

• Octubre 2017

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES POR PARTE DE LA COMUNIDAD

• 20 OCTUBRE 2017

COMITÉ DE TRABAJO: SELECCIÓN Y DISEÑO DEL PROYECTO

• OCTUBRE 2017- ENERO 2018

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y CARTA DE COMPROMISO

• 30 ENERO 2018

EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y RECOMENDACIONES

• 10 FEBRERO 2018

REGISTRO PROVEEDOR - FIRMA DE CONTRATO CON PROVEEDOR

• FEBRERO - MARZO 2018

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN

• MARZO- SEPTIEMBRE 2018

RENDICIÓN Y CUENTA PÚBLICA

• OCTUBRE 2018

ACOMPañAMIENTO EL ABRA

• CONTINUO

# Carta de Aceptación

La carta de aceptación de las bases se debe presentar el 20 de Octubre del 2017

SU CONTENIDO SERÁ

Carta de  
compromiso  
Comité de  
Gestión

Indicar fecha de  
Octubre y Enero  
de 2017

Validación trabajo  
en Asamblea

Documento que  
acredite vigencia  
de comunidad o  
asociación

# Selección y Diseño del Proyecto

Se realizará a través del proceso de Diálogo Comunitario, el que apunta a identificar las iniciativas de desarrollo local en conjunto con la comunidad. Periodo entre octubre 2016 y Enero 2017

## EL PROCESO DE DIÁLOGO COMPRENDE

Participación en 4 reuniones comité de gestión como mínimo: Validar la Visión de Desarrollo de Comunidad y priorizar 2 proyectos y desarroll

Coordinadores de El Abra facilitarán el diálogo, guiarán el cumplimiento de bases y proveerán asistencia técnica. Se realizará la licitación en el proceso

Conformación de Comité de Gestión, compuesto 2 miembros directiva y 4 comunidad. Que participen del seguimiento junto con un representante de la Directiva de la Comunidad

La iniciativa es validada por la asamblea, y luego es evaluada por un comité externo que entregará retroalimentación

# Presentación del Proyecto y Carta de Compromiso

Se presentará el proyecto diseñado a través del proceso de Diálogo Comunitario y la carta de compromiso el día 30 de enero del 2018.

## ESTA ETAPA COMPRENDE

Presentación de Carta de Compromiso, donde se indica el monto de co-financiamiento aportado por la comunidad

Presentación de documentación que respalde el proyecto: Presentación de Proveedores

Presentación de Formulario de Proyecto, el que se adjunta a las bases del proyecto, firmado por la directiva de la comunidad

Presentación de Plan de Mantenimiento y Uso del proyecto, el que indica cómo se mantendrá en el tiempo y la organización responsable de su mantención y seguimiento

# Evaluación y Selección de Proveedores

En esta etapa se realiza la selección de proveedores, una vez elegidos se realiza el proceso de inscripción y verificación cumplimiento estándares, evaluando al más idóneo.

## ESTA ETAPA COMPRENDE

Evaluación de  
mínimo 3  
proveedores por  
proyecto

Presentación de 2  
cotizaciones de  
proveedor por cada  
producto o servicio

Evaluación de  
cumplimiento de  
requisitos técnicos  
y financieros

El Abra presentará  
dos cotizaciones  
independientes  
para cada proyecto



Los proyectos serán administrados directamente por Minera El Abra, así también la selección del proveedor.



Los proveedores deberán contar con capital de trabajo, experiencia acreditable, cumplir con los plazos establecidos por contrato y entregar factura o boleta de honorarios dependiendo de la naturaleza del proyecto.



Minera El Abra tomará contacto con los proveedores y podrá solicitar información adicional para verificar la idoneidad técnica y financiera de éstos.

La firma de contrato con el proveedor será durante el mes de Febrero/Marzo.

# Implementación, Rendición Y Acompañamiento Del Proyecto

## IMPLEMENTACIÓN

- Entre los meses de Febrero y Septiembre 2018.
- Comité de Gestión se encarga de seguimiento.
- Asistencia técnica del equipo de diálogo participativo de El Abra.

## RENDICIÓN

- A realizarse en Octubre del 2018.
- El Abra realizará la rendición del proyecto, y la comunidad la rendición de su co-financiamiento.
- La comunidad coordinará una reunión de inauguración y cuenta pública del proyecto con la Asamblea ampliada.

## ACOMPañAMIENTO

- A realizarse en Noviembre 2018.
- Objetivo: Asistir a la comunidad para que el proyecto se desarrolle y ejecute de manera exitosa.